



**UAEM**

Universidad Autónoma  
del Estado de México

## PLANTELO IGNACIO RAMÍREZ CALZADA DE LA ESCUELA PREPARATORIA

P 2014  
—  
D 2018



M. en D. A. Ed. S. PEDRO DAVID MERCADO  
HERNÁNDEZ

DIRECTOR

# **DIRECTORIO UAEM**

**Dr. en D. Jorge Olvera García**

RECTOR

**Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca**

SECRETARIO DE DOCENCIA

**Dra. en Est. Lat. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal**

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

**M. en D. José Benjamín Bernal Suárez**

SECRETARIO DE RECTORÍA

**Mtra. en E. P. D. Ivett Tinoco García**

SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL

**Mtro. en C. I. Ricardo Joya Cepeda**

SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

**Mtro. en E. Javier González Martínez**

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

**Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna**

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Mtra. en A. Ed. Yolanda E. Ballesteros Sentíes**

SECRETARIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

**Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien**

ABOGADO GENERAL

**Lic. en Com. Juan Portilla Estrada**

DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

**Lic. Jorge Bernaldez García**

SECRETARIO TÉCNICO DE LA RECTORÍA

**Mtro. en A. Emilio Tovar Pérez**

DIRECTOR GENERAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS y  
UNIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES

**Mtro. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla**

CONTRALOR

## **DIRECTORIO PIRC**

**M. en D. A Ed. S. Pedro David Mercado Hernández**

DIRECTOR

**I. en C. Alejandro Ortega Nolasco**

SUBDIRECTOR ACADÉMICO

**L. en D. Tessy Guadalupe Ruíz Trejo**

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

**L. en Com. Martha Angélica Gómez Ulloa**

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

**M. en D. A Ed. S. Libia Contreras Domínguez**

COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL

**Arq. Francisca Norma Angélica Mancilla Álvarez**

COORDINADORA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

**L. en D. Juan Manuel Becerril Juárez**

JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

## **Tabla de contenido**

PRESENTACIÓN .....	7
INTRODUCCIÓN .....	9
<b>1. PANORAMA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>	
1.1    CONTEXTO INTERNACIONAL Y DESAFÍOS DEL BACHILLERATO.....	12
1.2    RETOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS MEXICANAS EN LOS ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR .....	12
1.3    DESAFÍOS PARA EL PLANTEL “IGNACIO RAMÍREZ CALZADA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA .....	13
1.4    POSICIONAMIENTO DEL PLANTEL “IGNACIO RAMÍREZ CALZADA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA ..	14
1.5    EL PLANTEL “IGNACIO RAMÍREZ CALZADA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA EN EL DESARROLLO ESTATAL.....	14
1.6    PRINCIPALES DESAFÍOS.....	15
<b>2. RAZÓN Y DIRECTRIZ DEL PROYECTO EDUCATIVO</b>	
2.1    HUMANISMO QUE TRANSFORMA .....	17
2.2    PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....	17
2.3    EL PLANTEL “IGNACIO RAMÍREZ CALZADA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA EN EL 2018 .....	18
<b>3. EJES TRANSVERSALES DEL ACCIONAR DEL PLANTEL "IGNACIO RAMÍREZ CALZADA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA</b>	

3.1 EL PLANTEL “IGNACIO RAMÍREZ CALZADA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA SOLIDARIO CON EL DESARROLLO ESTATAL .....	22
3.2 INTERNACIONALIZACIÓN PARA LA GLOBALIZACIÓN .....	22
3.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA POTENCIAR EL DESARROLLO.....	23
3.4 EL PLANTEL “IGNACIO RAMÍREZ CALZADA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA EMPRENDEDOR COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE .....	24
3.5 SEGURIDAD UNIVERSITARIA: TAREA COTIDIANA DE GOBIERNO.....	24
3.6 PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL.....	25
3.7 GESTIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS.....	26
3.8 FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO.....	27

#### **4. COLUMNAS DEL DESARROLLO**

4.1 DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD.....	29
4.1.1.2 ESTUDIOS EN EL PLANTEL “IGNACIO RAMÍREZ CALZADA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA .....	30
4.2 INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA .....	41
4.3 DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA, UNIFICA Y TRANSFORMA.....	44
4.4 EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA, EFICAZ Y EFICIENTE.....	50

#### **5. SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO**

5.1 COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN .....	58
--	----

<b>5.2 ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO .....</b>	<b>60</b>
<b>5.3 PLANEACIÓN FLEXIBLE QUE ARTICULA, ORIENTA Y EVALÚA EL DESARROLLO .....</b>	<b>65</b>
<b>5.4 COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>68</b>
<b>5.5 GOBIERNO SENSIBLE Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA.....</b>	<b>70</b>
<b>6. OBLIGACIONES DEL QUEHACER INSTITUCIONAL</b>	
<b>6.1 MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA.....</b>	<b>77</b>
<b>6.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS .....</b>	<b>79</b>
<b>7. PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIBRACIÓN</b>	
<b>7.1 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>84</b>
<b>FUENTES .....</b>	<b>85</b>
<b>ACRÓNIMOS Y SIGLAS.....</b>	<b>87</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>89</b>



# Presentación

El Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” (PIRC) de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) con 43 años de experiencia en la formación de bachilleres, inicia como Instituto de Investigación en Técnicas de la Enseñanza y hoy forma parte del Sistema Nacional del Bachillerato (SNB), reafirmando su postura como un plantel modelo no sólo en el ámbito universitario sino también a nivel nacional, atendiendo así una de las políticas de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) propuesta por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2008.

Conscientes de lo que el plantel nos significa desde sus inicios y con la alta responsabilidad de contribuir a su mejora constante y permanente progreso, presento ante el H. Consejo Universitario el Plan de Desarrollo del PIRC para el periodo ordinario 2014-2018, el cual cumple con lo dispuesto por la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México en su Título Primero, Artículo 7, y por el Estatuto Universitario en el Título Cuarto, Capítulo IV, Artículo 115, fracción VIII, y Título Quinto, Capítulo I, artículos del 124 al 127 y del 130 al 132.

Este documento se integró con aportaciones de alumnos, académicos y administrativos que conforman la comunidad del plantel y quienes a través de su conocimiento y entendiendo la dinámica de nuestra sociedad conducen a través de sus propuestas el trabajo académico y administrativo para dar cumplimiento a los fines institucionales y definir así la visión y misión que se construyó al elaborar el presente plan y que darán la pauta para consolidar nuestro plantel en el contexto de la Educación Media Superior (EMS) de la UAEM.

Es importante señalar que el trabajo perseverante, en un ámbito dinámico, nos llevará a ser un modelo a seguir en el Nivel Medio Superior (NMS) y que estos principios basados además en el enfoque humanista serán los compromisos entre nosotros para alcanzar los propósitos aquí planteados.

**“Patria, Ciencia y Trabajo”**

**M. en D. A. Ed. S. Pedro David Mercado Hernández**

**Director**



# Introducción

El PIRC como espacio académico dependiente de la UAEM, está sujeto a los mismos procesos que esta realiza, así que la elaboración del Plan de Desarrollo 2014-2018 debe apegarse a las orientaciones trazadas en el Plan General de Desarrollo (PGD) 2009-2021 y el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2013-2017, atendiendo las necesidades y opiniones de los docentes, administrativos y alumnos que forman parte de la comunidad del PIRC.

Teniendo como directriz estas guías se realizó una observación en torno a las fortalezas con las que se cuenta, las cuales sirven como soporte para el logro de objetivos institucionales, y las oportunidades que existen para el desarrollo de los objetivos planteados.

El apoyo y las iniciativas de la UAEM, así como de los integrantes de la comunidad universitaria del PIRC son determinantes para alcanzar los objetivos, que sin lugar a duda son elementos clave para el avance y éxito en los proyectos educativos, que siempre han sido, son y serán en beneficio de la sociedad.

En este contexto los desafíos de la Administración para el periodo 2014-2018 no pueden concebirse sin la participación entusiasta de la tríada anterior en foros de consulta. La perseverancia, la motivación y el humanismo serán los ejes principales que promoverá esta Administración, a fin de mantener la unidad, de dar seguimiento, cumplimiento y evaluación a este proyecto, y apoyar de igual forma las propuestas y estrategias del PGD 2009-2021 y del PRDI 2013-2017.

El presente documento está conformado por siete capítulos:

El Capítulo 1, denominado Panorama de la Educación Media Superior, se hace un análisis de cómo se encuentra la Educación Media Superior y cómo está siendo reformada por las necesidades sociales.

En el Capítulo 2, Razón y directriz del proyecto educativo, el PIRC se reconoce como un espacio dinámico, modelo y humanista, en el cual se realiza una valoración y se describen los logros y las proyecciones al término de la Administración.

En el Capítulo 3, Ejes transversales del accionar institucional, se mencionan los temas relevantes para el logro de los objetivos planteados, vinculando el quehacer institucional.

El Capítulo 4, Columnas del desarrollo universitario, como su nombre lo indica es la parte fundamental del presente plan, ya que menciona el perfil estratégico, las orientaciones, los objetivos, los indicadores, las políticas y estrategias de cada función sustantiva del PIRC, y se precisan los resultados que se habrán de obtener.

En el Capítulo 5, Soporte al trabajo sustantivo, puntualiza cómo las áreas responsables de las funciones adjetivas deben realizar una serie de acciones como respaldo a las columnas del desarrollo universitario.

El Capítulo 6, Obligaciones del quehacer institucional, menciona los lineamientos en materia jurídica y legislación universitaria, transparencia y rendición de cuentas, como marco de la actividad que efectúa el PIRC.

En el Capítulo 7, Planeación, ejecución, evaluación y calibración, se establece la valoración del presente plan para dar seguimiento a cada una de las acciones realizadas y, en su caso, calibración de estrategias para el logro de los objetivos.

La elaboración del Plan de Desarrollo de la presente Administración permite replantear el rumbo, las estrategias, los objetivos y metas institucionales del PIRC, por lo que la planificación de las funciones sustantivas, adjetivas y regulativas que habrán de desempeñarse en el PIRC señalarán hacia el futuro deseado.

## **1. Panorama de la Educación Media Superior**



## **1.1 Contexto internacional y desafíos del bachillerato**

Según el informe “Panorama de la Educación 2013” publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que proporciona información sobre la calidad, estructura, finanzas, rendimiento e impacto de los sistemas educativos de más de cuarenta países, en 2011 el porcentaje de jóvenes entre 15 y 29 años que ni estudian ni trabajan fue de 16%; esta crisis provocada por la recesión mundial tiene efectos prolongados sobre las habilidades de los jóvenes, su moral de trabajo y su integración social.

Los resultados para México son prometedores ya que el crecimiento anual en las tasas de egreso respecto de la educación media superior ha sido mayor a la de los países miembros de la OCDE, ya que entre los años 2010 y 2011 dichas tasas crecieron en 3.6% de forma anual, por lo que de continuar esta tendencia se estima que a partir de este año 49% de los jóvenes mexicanos concluirán la educación media superior.

## **1.2 Retos de las universidades públicas mexicanas en los estudios de Nivel Medio Superior**

Actualmente, según el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en México se está atendiendo a 4.4 millones de jóvenes inscritos en planteles de EMS, de los cuales 91.3% corresponde a bachilleratos y el resto a educación profesional técnica. Otro dato a mencionar es que por cada 100 egresados de este nivel se inscriben 85.9 al Nivel Superior (NS).

Los objetivos del PND 2013-2018 en relación a la educación en el país son: desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad, garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, ampliar el acceso como

un medio para la formación integral de los ciudadanos, promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud, hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, mediante las siguientes líneas de acción:

- Sistema de profesionalización docente,
- Modernizar la infraestructura y equipamiento de los centros educativos,
- Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida,
- Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC),
- Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.

### **1.3 Desafíos para el Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria**

Según la agenda estadística 2013 emitida por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional (SPyDI) de la UAEM, esta Institución tiene un índice de aceptación de primer ingreso de 81.3%, mientras que su índice de transición es de 85%, y finalmente un índice de eficiencia terminal de 73.7%, lo que indica que estamos por encima de la media internacional y nacional.

Una de las prioridades del PIRC es la promoción al Nivel1 del SNB, mediante la evaluación que establece el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS).

## **1.4 Posicionamiento del Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria**

Durante la Administración 2014-2018 se fortalecerán las diferentes actividades que realiza el personal que labora en el PIRC, con el objetivo de brindar mayor calidad en los servicios que se otorgan a la comunidad estudiantil, permitiendo el logro de metas y destacando como uno de los mejores planteles de la Escuela Preparatoria.

## **1.5 El Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria en el Desarrollo Estatal**

El PIRC está comprometido con el desarrollo del Estado de México mediante las siguientes líneas de trabajo:

- Formación permanente: incrementar la eficiencia terminal, los índices de absorción y cobertura, garantizar el perfil de egreso que establece el Marco Curricular Común (MCC) de los estudiantes del NMS, para lograr la promoción al Nivel Superior y el desarrollo de competencias para la vida, así como generar una vinculación efectiva con los sectores privado, público y social.
- Acceso a la educación con equidad: brindar el apoyo a las necesidades de aspirantes y alumnos en situación de vulnerabilidad por discapacidad, a fin de garantizar su ingreso y permanencia en los estudios.
- Gestión de recursos: aplicar programas y ejecutar acciones que permitan la asignación de becas a alumnos con necesidades a fin de otorgar igualdad de oportunidades.
- Mejoramiento de la calidad de la educación: establecer la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los planes y programas de estudio y de su ejecución a fin de detectar sus fortalezas, atender sus debilidades y así impartir una educación de calidad, que sea susceptible a evaluación por organismos externos como COPEEMS.

- Desarrollo de proyectos colaborativos: realizar proyectos académicos interdisciplinarios con la finalidad de vincular los contenidos y los aprendizajes.

## 1.6 Principales desafíos

### A) En lo académico

- Garantizar que el quehacer docente se realice de acuerdo a los planes y programas de estudio para contribuir a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en el bachillerato, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.
- Aprovechar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) entre docentes y alumnos, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar estrategias que permitan disminuir los índices de reprobación y deserción a fin de garantizar un incremento en la eficiencia terminal.

### B) En la investigación

- Aplicar las líneas de investigación generadas por el cuerpo académico de investigación.

### C) En la difusión cultural

- Promover los proyectos artísticos culturales de la comunidad universitaria, a fin de involucrar a los docentes, administrativos y alumnos con su participación.

## 2. Razón y directriz del proyecto educativo



## 2.1 Humanismo que transforma

Todo proyecto debe estar apegado a principios y valores que den directriz a éste a fin de lograr sus objetivos, por ello esta Administración estará en concordancia con el humanismo que transforma que promueve la Administración Central de la UAEM 2013-2017, pues esta corriente de pensamiento considera al ser humano como una entidad definida, abierta, expuesta a innovar formas, capacidades y perspectivas.

## 2.2 Principios Institucionales

Al ser el PIRC un espacio académico dependiente de la UAEM está apegado a los principios universitarios que han enaltecido a esta Máxima Casa de Estudios por más de 185 años, como lo es la autonomía universitaria, rasgo esencial que dibuja la obra axiológica de las universidades públicas mexicanas, pues ha redimensionado su carácter en el contexto social, político, jurídico y cultural de nuestro país ya que permite establecer objetivos, políticas y mecanismos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y fines, además de asumir teorías, tesis, concepciones y demás posturas indispensables para la conservación, creación y recreación del conocimiento universal y otras manifestaciones de la cultura.

Los principios universitarios que nos rigen son:

*La libertad*, como elemento esencial que permite a cualquier miembro de la comunidad expresar al máximo sus capacidades.

*El respeto*, el cual es fundamental para lograr una convivencia entre la comunidad.

*La sustentabilidad*, como elemento garante del respeto y fomento del equilibrio ambiental.

*La socialización del conocimiento*, que permite el desarrollo de la función sustantiva de nuestra universidad.

Los principios fundamentales sobre los cuales se sustenta el presente plan de desarrollo se describen a continuación para clarificar y dar sentido a cada uno de los proyectos que aquí se establecen.

La perseverancia la consideramos como la posibilidad de firmeza y constancia para llevar a cabo la ejecución de los propósitos planteados, desde una plataforma dinámica, es decir, que implica la ejecución de la constante actividad en contextos cambiantes, apoyados en la motivación como el motor que mueve y anima a la comunidad del plantel a mostrar interés en los proyectos y en el alcance de metas institucionales con una perspectiva integradora que suma esfuerzos y nos permite reconocer nuestra responsabilidad en ellos. Estos principios se fortalecen con el humanismo, es decir, esta doctrina que posiciona el hombre como la medida de todas las cosas, basando nuestras acciones en la integración de los valores humanos.

## **2.3 El Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria en el 2018**

La visión del PIRC para 2018 es la formación de bachilleres competentes para continuar sus estudios profesionales basados y apoyados en un currículo educativo consolidado, dinámico, modelo y humanista que además fomenta la profesionalización tanto del personal académico como del administrativo.

El PIRC cuenta con una infraestructura funcional, que permite llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje; dichos procesos están apoyados mediante la atención personalizada del Programa Institucional de Tutorías Académicas (ProInsTA), así como de los servicios de Orientación Educativa y Vocacional, de igual forma, con el programa de Asesoría Disciplinar Permanente, de la Difusión de la Cultura,

así como la Extensión y Vinculación con la sociedad; lo que implica que nuestros egresados, ingresan con éxito a estudios de Nivel Superior.

Los indicadores académicos de aprovechamiento, resultado del proceso educativo son beneficiados por la implementación de líneas de investigación que permiten dar solución inmediata a éstos; y su publicación permite el reconocimiento del cuerpo académico de investigación y motiva a más profesores a participar periódicamente en la solución de estos problemas educativos. Además la experiencia resultante, es el motor para una proyección a nivel nacional e internacional tanto de docentes como de alumnos.

En atención a las necesidades inherentes al PIRC, se lleva a cabo una gestión perseverante, dinámica y humanista, siempre apoyando los cambios constantes que se presentan, pero apegada a los planes de desarrollo, con una comunicación eficiente entre los integrantes de la comunidad que permite que las relaciones humanas y laborales sean eficientes.

Con base en la visión planteada para 2018 el PIRC será visto, tanto en el exterior como por sus integrantes, de la siguiente manera:

- Está en el Nivel 1 del SNB atendiendo y cubriendo los requerimientos que se establecen.
- Los índices de aceptación, transición y eficiencia terminal se encuentran por encima del porcentaje inicial de la administración.
- Promueve la movilidad estudiantil.
- El PIRC realiza proyectos académicos internacionales con comunidades académicas de Francia, Italia y España.
- Profesionaliza a los sectores académico y administrativo del plantel, en el uso eficiente de las TIC.
- Profesionaliza al claustro docente tanto en áreas disciplinares como en didáctica.

- Cuenta con infraestructura suficiente y funcional que permite llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como desarrollar actividades culturales de manera adecuada.
- Los profesores de tiempo completo (PTC) cuentan con un cubículo y un espacio para brindar asesorías.
- El espacio escultórico del PIRC permite el desarrollo de actividades académicas para la apropiación y ejemplificación de aprendizajes.
- El Gimnasio “Ignacio Ramírez Calzada” permite el desarrollo de actividades deportivas de los miembros de la comunidad de manera adecuada, así como la demostración de actividades académicas.
- Comunicación eficiente entre los integrantes de la comunidad universitaria que permite las buenas relaciones humanas y laborales.
- Se lleva a cabo una gestión dinámica tomando en cuenta los cambios constantes sin perder de vista el humanismo.
- Cuenta con infraestructura suficiente y funcional en los servicios escolares que permiten el desarrollo de las actividades de manera adecuada.
- Brinda información oportuna a la comunidad.

La misión del PIRC de la escuela preparatoria de la UAEM, es ser un espacio educativo, que forma bachilleres comprometidos con el conocimiento, pues participan de una forma activa, reflexiva, creativa y critica en su construcción a través del modelo educativo basado en competencias; que difunden la cultura con un enfoque humanista, y que asuman conscientemente los retos que les plantea la vida para incorporarse a estudios de nivel superior.

### **3. Ejes transversales del accionar institucional**



## **3.1 El Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria solidario con el desarrollo estatal**

La razón del PIRC como organismo académico son los alumnos, en consecuencia su formación y egreso deberá contribuir al desarrollo de la sociedad, incorporándose a la educación superior ya sea en la misma UAEM o en cualquiera de las instituciones de Educación Superior (IES) en el Estado de México o a nivel nacional.

### **3.1.1 Objetivo**

- Contribuir al desarrollo de la sociedad haciendo nuestro el reto de la entidad en el NMS.

### **3.1.2 Líneas estratégicas**

- Incrementar los índices de cobertura y absorción.
- Aplicar programas y ejecutar acciones que permitan la asignación de becas a alumnos con necesidades a fin de otorgar igualdad de oportunidades.
- Mejorar la eficiencia terminal.

## **3.2 Internacionalización para la globalización**

En la actualidad los estudiantes del NMS en el Estado de México tienen pocas posibilidades de intercambios académicos, sin embargo la Administración 2014-2018 buscará que alumnos y docentes participen de forma activa en eventos académicos de índole internacional a fin de proyectar al PIRC y, en consecuencia, a la UAEM, con el objetivo de ampliar su visibilidad, reconocimiento y ámbito de actuación e influencia.

### **3.2.1 Objetivos**

- Ubicar al PIRC en el escenario internacional de las instituciones de EMS.
- Fortalecer al PIRC en una perspectiva global de la EMS.

### **3.2.2 Líneas estratégicas**

- Promover una cultura de internacionalización en los alumnos y docentes.
- Cooperar con instituciones internacionales en proyectos que permitan a los docentes y alumnos conocer otras culturas.
- Fomentar en los integrantes de la comunidad el dominio de una segunda lengua.

## **3.3 Tecnologías de la información y comunicación para Potenciar el Desarrollo**

La sociedad globalizadora en la que nos encontramos inmersos actualmente nos permite y exige que los procesos de enseñanza-aprendizaje ya no se lleven de forma tradicional sino que se fomente el uso de las TIC a fin de generar oportunidades que modifiquen los ambientes de aprendizaje en los cuales se llevan a cabo los procesos educativos, por lo anterior la Administración 2014-2018 del PIRC apoyará y fomentará el uso de éstas.

### **3.3.1 Objetivos**

- Fomentar el uso de las TIC para eficientar las actividades sustantivas.
- Emplear las TIC para mejorar los servicios que se proporcionan a la comunidad.

### **3.3.2 Líneas estratégicas**

- Promover el uso de las TIC para mejorar los procesos académicos y administrativos.
- Implementar el uso de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje, tutorías y asesorías.
- Promover el uso de las TIC en las funciones y procesos del Departamento de Control Escolar.

## **3.4 El Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria emprendedor comprometido con el desarrollo sustentable**

El contexto social actual exige con gran demanda seres humanos con juicio de alta calidad, pero a la vez requiere que se originen ideas y acciones que den solución a las problemáticas de la misma sociedad.

### **3.4.1 Objetivo**

- Fortalecer la cultura emprendedora para apoyar el desarrollo sostenible, el empleo y el bienestar de la población.

### **3.4.2 Línea estratégica**

- Participar en actividades relacionadas con la cultura emprendedora.

## **3.5 Seguridad Universitaria: tarea cotidiana de gobierno**

El PIRC se ha caracterizado por ser un espacio académico que promueve la convivencia sana y sin violencia, así como por mantener de forma íntegra sus bienes

muebles e inmuebles, sin embargo no está exento de que alguno de éstos se vea deteriorado, por ello la Administración 2014-2018 se plantea lo siguiente:

### 3.5.1 Objetivo

- Salvaguardar la integridad física de la comunidad.
- Dar mantenimiento a la infraestructura, para prevenir situaciones de riesgo.

### 3.5.2 Líneas estratégicas

- Implementar el uso de los torniquetes de acceso.
- Gestionar vigilancia continua en las inmediaciones del PIRC con las instituciones de seguridad pública correspondientes.
- Gestionar la colocación de luminarias tanto al interior como al exterior del PIRC.
- Promover un programa de autoprotección y prevención del delito.
- Promover y dar seguimiento a las denuncias de actos ilícitos ocurridos dentro y fuera del PIRC.

## 3.6 Profesionalización del personal

El recurso humano en toda organización requiere de condiciones favorables para llevar a cabo sus actividades de manera eficiente, además necesita ser reconocido y motivado por su desempeño, por eso la Administración 2014-2018 del PIRC tiene como:

### 3.6.1 Objetivo

- Capacitar eficaz y oportunamente al personal.

### **3.6.2 Líneas estratégicas**

- Establecer un plan de detección de necesidades en cada una de las áreas y establecer un programa de capacitación.
- Gestionar ante la Dirección de Personal Académico (DIDEPA) la impartición de cursos y diplomados disciplinares.

## **3.7 Gestión moderna y proactiva orientada a resultados**

Entendiendo que la gestión administrativa es fundamental para lograr las funciones sustantivas, que consolida avances e impulsa el cumplimiento de objetivos y metas, además de favorecer la rendición de cuentas, se pondrá especial énfasis en modernizarla y relacionarla estrechamente con los objetivos del plan de desarrollo.

### **3.7.1 Objetivo**

- Llevar a cabo una gestión administrativa moderna, proactiva y ágil que opere en un esquema que vigile las buenas prácticas y los resultados encaminados a la consolidación.

### **3.7.2 Líneas estratégicas**

- Simplificar procesos administrativos.
- Adecuar la estructura organizacional en función del manual vigente a fin de identificar las áreas que integrarán el directorio del PIRC.
- Usar intensivamente las TIC en los diferentes procesos.

## **3.8 Financiamiento diversificado**

Contar con financiamiento suficiente acorde a las necesidades, expectativas de desarrollo y desempeño del PIRC, donde el presupuesto sea el soporte efectivo de las funciones sustantivas y adjetivas.

### **3.8.1 Objetivo**

- Gestionar la adquisición de recursos que serán usados y manejados de manera eficiente para la consecución de objetivos.

### **3.8.2 Línea estratégica**

- Racionalizar y orientar los recursos a prioridades y metas.

## 4. Columnas del desarrollo universitario





## 4.1 Docencia para la formación integral y la empleabilidad

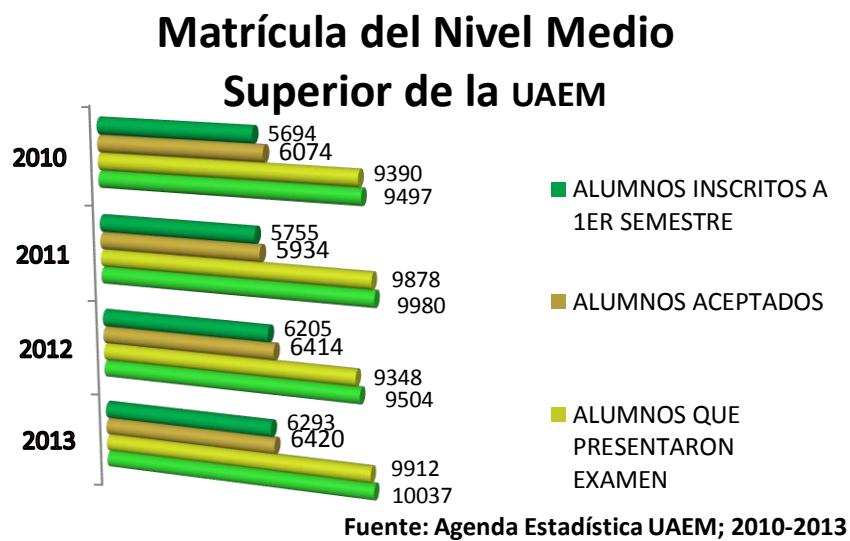
El quehacer docente está encauzado a que el alumno desarrolle competencias genéricas y disciplinares para que adquiera una conciencia social, una postura crítica, y una concepción humanista y científica que lo apoye para solucionar problemas de la vida cotidiana.

### 4.1.1 Perfil estratégico

Uno de los principales objetivos del PIRC es propiciar que los alumnos desarrollen competencias genéricas y disciplinares que puedan aplicar a lo largo de la vida académica del Nivel Superior, así la Administración 2014-2018 trabajará en ampliar la cobertura educativa y necesidades que de ella surjan, así como satisfacer las necesidades de la sociedad.

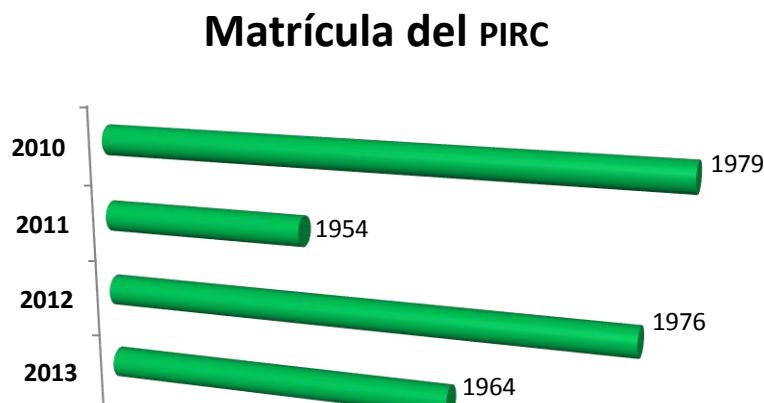
#### 4.1.1.1 Evolución de la matrícula total

Según la agenda estadística 2013 la matrícula del ciclo escolar 2013-2014 del NMS de la UAEM ascendió a 17,269 estudiantes, lo que representa 3.1% de la demanda estatal; esta realidad implica que la UAEM no ha podido dar la cobertura a la demanda en constante crecimiento debido a la falta de infraestructura en sus planteles, como se muestra en la siguiente tabla:



#### 4.1.1.2 Estudios en el Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria

En cuanto a la matrícula del PIRC atendida en el ciclo escolar 2013-2014 fue de 1,964 alumnos, lo que representa 11.4% de la matrícula del NMS de la UAEM. La evolución que ha tenido nuestra matrícula en el periodo 2010-2013 se muestra en la tabla siguiente:



Fuente: Agenda Estadística UAEM; 2010-2013

En los últimos años el PIRC ha presentado un pequeño decremento en su matrícula, debido a factores externos. En este Plan de Desarrollo 2014-2018 se busca incrementar el número de aceptados de nuevo ingreso así como aumentar el índice de transición a fin de garantizar un porcentaje de eficiencia terminal aceptable.

#### **4.1.1.3 Calidad educativa**

En octubre de 2011 el PIRC con la intención de ingresar al SNB solicitó ser evaluado por el COPEEMS, cubriendo los requerimientos para lograrlo. Para lograr que el PIRC logre su promoción al Nivel I del SNB se está trabajando de manera constante en las diferentes necesidades para desarrollar los principios básicos de la RIEMS.

Según el cuarto informe de la Administración 2010-2014 el PIRC cuenta con 129 profesores de asignatura que han concluido el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior, de los cuales 40 han obtenido la certificación; además, 19 profesores se encuentran cursando el diplomado en la séptima generación.

Por otra parte, el servicio de orientación educativa es atendido por 6 profesionales que al mismo tiempo imparten la asignatura, así como 22 PTC, 4

profesores de medio tiempo (MT), 7 técnicos académicos (TA), los cuales están dedicados a brindar asesorías disciplinares para el fortalecimiento de los aprendizajes de los alumnos de manera permanente.

Para la Administración 2014-2018 es de vital importancia lograr que al menos 85% de los docentes cuente con el Diplomado en Competencias Docentes, y que de éstos 60% obtengan la Certificación en Competencias Docentes, lo que permitirá atender parte de los lineamientos del SNB.

#### **4.1.1.4 Programa Institucional de Tutoría Académica (ProInsTA) en el Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria**

Actualmente se cuenta con 70 tutores que atienden al total de la matrícula, lo que representa una relación de 28 alumnos por tutor, de los cuales, según la estadística 911 de fin de cursos 2014, 32 son profesores de tiempo completo y 38 son profesores de asignatura. Con el servicio de tutoría académica se ha logrado ayudar a reducir los índices de reprobación, detectando a los alumnos que se encuentran en situación de riesgo los cuales son canalizados a los asesores disciplinarios para que los apoyen.

El ProInsTA es fundamental para disminuir los índices de reprobación y deserción del PIRC, así como para aumentar el índice de transición de un semestre a otro y la eficiencia terminal por cohorte o generacional.

#### **4.1.1.5 Desarrollo del personal académico**

Los docentes son una figura importante en el proceso enseñanza-aprendizaje y en consecuencia fundamentales para garantizar en el alumno el desarrollo de competencias, por ello es necesario promover y apoyar la actualización constante con el objetivo de adquirir habilidades y estrategias para construir y transmitir el conocimiento con mejores herramientas.

Actualmente uno de cada tres profesores asisten a cursos de actualización, por lo que durante la Administración 2014-2018 se dará prioridad a motivar la participación de los docentes en cursos, talleres, diplomados, seminarios, foros y conferencias, no sólo a nivel institucional sino también interinstitucional y, de ser posible, de forma nacional e internacional, a fin de garantizar resultados tanto en las aulas como en su desempeño profesional como catedráticos.

#### **4.1.1.6 Permanencia y promoción del personal docente**

Actualmente la estabilidad laboral es una prioridad en nuestra sociedad, por lo que la Administración 2014-2018 del PIRC buscará fomentar los programas de promoción y permanencia del personal docente, con el objetivo de generar una garantía laboral.

#### **4.1.1.7 Aprendizaje de lenguas**

El aprendizaje de una segunda lengua es un factor fundamental en la formación de los estudiantes, ya que le permite la apertura a la movilidad estudiantil, durante el 2013 según el cuarto informe de la administración 2010-2014 una catedrática y 5 alumnos del PIRC asistieron a congresos internacionales, por lo que durante es Administración se generará el reforzamiento del aprendizaje de una segunda lengua por lo menos en un nivel básico.

#### **4.1.1.8 Infraestructura académica**

Para brindar atención a los alumnos, realizar el quehacer docente, el trabajo administrativo y la atención a padres de familia, el PIRC actualmente cuenta con una infraestructura de 10 edificios en los cuales se encuentran 23 salones, 3 laboratorios, 1 centro de autoacceso, 2 salas de cómputo, 5 bodegas, 2 salones de usos múltiples, 1 auditorio y 1 sala de audiovisuales, 5 módulos de sanitarios para alumnos, además 7 canchas deportivas, 2 estacionamientos, y áreas verdes.

#### **4.1.1.8.1 Sistema bibliotecario**

Se encuentra estructurado por una biblioteca que brinda servicio a los alumnos de ambos turnos, la cual cuenta, según la estadística 912 de 2013, con un acervo de 14,579 volúmenes en 6,363 títulos, lo cual representa una relación de 7 volúmenes y 3.2 títulos por alumno.

El acervo bibliográfico del PIRC requiere enriquecerse con bibliografía basada en competencias acorde a los programas de asignatura que establece el CBU 2009, de acuerdo a las recomendaciones del SNB a fin de garantizar las competencias.

#### **4.1.1.8.2 Laboratorios y talleres**

Actualmente se cuenta con 3 laboratorios enfocados al apoyo de los aprendizajes y al desarrollo de competencias mediante la realización de prácticas en dichos espacios.

#### **4.1.1.8.3 Acervo digital**

Los alumnos del PIRC realizan acceso a plataformas en donde se encuentran acervos digitales, sin embargo aunque el uso de las TIC es fundamental en nuestra vida cotidiana, los alumnos no realizan consultas de acervos digitales de manera constante.

#### **4.1.1.9 Control Escolar**

Entendido metafóricamente como la columna vertebral el PIRC pues es el apoyo fundamental ya que en el Sistema Institucional de Control y Desempeño Escolar (SICDE) está contenida la información académica y personal de la matrícula estudiantil, que permite la interacción con otros departamentos y padres de familia para realizar actividades como: becas, seguimiento por los tutores por padres de familia, consulta de calificaciones por los alumnos; así también lo inherente al

mismo; inscripción, promoción, permanencia y egreso de los estudios del NMS. Actualmente se realiza en el PIRC la captura de calificaciones en línea por el claustro docente, así como la preinscripción de los alumnos de nuevo ingreso y reinscripción de los alumnos.

#### 4.1.2 Objetivos

1	Formar bachilleres que desarrollen competencias genéricas y disciplinares.
2	Ofrecer programa educativo de calidad reconocido por instituciones evaluadoras a nivel nacional.
3	Ampliar la oferta de estudios del bachillerato en el PIRC.

#### 4.1.3 Orientaciones de largo plazo

1	Ampliar la cobertura contribuyendo a reducir las desigualdades entre diferentes grupos sociales.
2	Transformar el proceso enseñanza-aprendizaje en un modelo basado en competencias
3	Establecer el dominio de una segunda lengua en el Nivel A2 del Marco Común Europeo como requisito de egreso.
4	Elevar la calidad de la educación incrementando la eficiencia terminal y reduciendo la deserción escolar.
5	Actualizar de forma permanente a los docentes en su formación y hacer uso de materiales y recursos compartidos con otros espacios académicos del NMS.
6	Promover el intercambio y movilidad académica con universidades del país y del extranjero.
7	Apoyar a los deportistas con becas y asesorías disciplinarias a fin de complementar sus rendimientos académico y deportivo.
8	Implementar programas para mejorar la eficiencia terminal, abatir la deserción y elevar la transición.

<b>9</b>	Promover y apoyar la certificación de los docentes.
<b>10</b>	Fomentar el uso del aula digital en su modalidad fija y móvil como apoyo didáctico.
<b>11</b>	Lograr la cobertura total y eficiente de trámites en línea de los procesos del DCE.

#### 4.1.4 Políticas

<b>1</b>	La calidad de la oferta educativa se sustentará en las recomendaciones del COPEEMS.
<b>2</b>	El fortalecimiento de los estudios atenderá los requerimientos que establece la SEP a través del SNB bajo los criterios de cobertura, calidad y equidad, aunado a la política institucional de la UAEM.
<b>3</b>	La formación y capacitación del docente y la actualización disciplinar será permanente y obligatoria.
<b>4</b>	Se promoverá la movilidad estudiantil tanto a nivel nacional como internacional.
<b>5</b>	Todos los trámites del DCE se harán en línea bajo criterios de calidad, agilidad y efectividad preservando en cualquier caso, la integridad de la información.

#### 4.1.5 Estrategias

##### Estrategias para el objetivo 1

De fortalecimiento	De aprovechamiento
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Plasmar la experiencia de los docentes sobre la ejecución de los programas y planes de estudio actuales a fin de aportar ideas para la evaluación y reestructuración de dichos planes a la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior (DENMS) de la UAEM.</li><li>2. Fomentar la comunicación entre maestros, padres de familia, autoridades, tutores, orientadores, y asesores disciplinarios acerca del proceso enseñanza-aprendizaje.</li><li>3. Promover la certificación de competencias docentes lingüísticas en inglés tanto de docentes como alumnos.</li><li>4. Profesionalizar a los docentes y administrativos a fin de mejorar el nivel académico.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Profesionalizar a los docentes en las áreas disciplinar y didáctica a fin de elevar el aprovechamiento académico del alumno.</li><li>2. Capacitar al personal directivo para que su quehacer de gestión escolar sea congruente entre el modelo y la práctica educativa.</li></ol>
De defensa proactiva	De defensa
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Promover el programa de asesoría disciplinaria para el mejoramiento del aprovechamiento académico y garantizar la permanencia del alumno.</li><li>2. Motivar la participación de alumnos en el programa de mentores disciplinarios.</li><li>3. Capacitar a los docentes y personal administrativo en el manejo de las TIC, que contribuyan al aprendizaje significativo de los alumnos.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aplicar el Examen General para el Egreso de la Educación Media Superior (EGREMS) para evaluar el logro de las competencias de los alumnos del PIRC, y con base en los resultados mejorar la calidad de los programas y servicios.</li><li>2. Aplicar la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) o su equivalente a fin de mejorar las habilidades que evalúa.</li></ol>

## Estrategias para el objetivo 2

<b>De fortalecimiento</b>	<b>De aprovechamiento</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cubrir los requerimientos para solicitar la evaluación por el COPEEMS para ascender del nivel en el que actualmente se encuentra el PIRC.</li> <li>2. Fomentar programas de formación y actualización docente con alto sentido de aplicabilidad didáctica.</li> <li>3. Promover la participación del personal académico con alto nivel de habilitación en los Comités de Evaluación Curricular.</li> <li>4. Promover que más PTC desarrollos actividades académicas equilibradas y acordes con su perfil y área de conocimiento en función de lo que establece el Currículo del Bachillerato vigente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer el programa de asesoría disciplinaria a través de mentores académicos y profesores con alta vocación académica.</li> <li>2. Promover una comunicación efectiva entre la comunidad.</li> </ol>
<b>De defensa proactiva</b>	<b>De defensa</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar los recursos que permitan ampliar la cobertura de ingreso.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar redes académicas en todas las áreas del conocimiento que permitan aprovechar las fortalezas de los alumnos.</li> </ol>

## Estrategias para el objetivo 3

De fortalecimiento	De aprovechamiento
1. Fortalecer el Currículo del Bachillerato vigente, a fin de encontrar oportunidades de mejora.	
De defensa proactiva	De defensa
1. Gestionar recursos que aumenten la cobertura del uso de TIC que apoyen el Currículo del Bachillerato vigente.	1. Ampliar y diversificar la oferta educativa con pertinencia educativa y social.

#### 4.1.6 Metas

1	Lograr durante la Administración que 80 egresados cuenten con un nivel básico de inglés.
2	Actualizar durante la Administración la formación disciplinar de 100 docentes.
3	Formar a 100 docentes en didáctica disciplinar durante la Administración.
4	Atender una matrícula de 2016 alumnos al término de la Administración.
5	Durante la administración capacitar a un empleado en el Programa de Formación de Directivos.
6	De manera anual evaluar mediante el EGREMS al 50% de los alumnos de 3er año.
7	Formar a 95% de los docentes en programas reconocidos por el Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (CDSNB), durante la Administración.
8	Disminuir la deserción escolar por cohorte a 16%, al término de la Administración.
9	Elevar a 69.6% la eficiencia terminal por cohorte al término de la Administración.
10	Promover la lectura de 2 libros de cultura general por alumno al año.
11	Lograr la acreditación en el Nivel I del SNB al término de la Administración.
12	Promover que anualmente 19.6% de los alumnos logren el resultado de Excelente en la prueba ENLACE o similar.
13	Lograr que 108 alumnos estén certificados en una segunda o tercera lengua al término de la Administración.
14	Atender 760 alumnos de nuevo ingreso al término de la Administración.
15	Contar con el Gimnasio “Ignacio Ramírez Calzada” al término de la Administración.
16	Contar con un área de exposiciones académicas al término de la Administración.



## 4.2 Investigación innovadora, pertinente y emprendedora

La generación y la apropiación de conocimientos es una de las funciones sustantivas de toda institución educativa. En el PIRC el cuerpo académico de investigación está concentrado en llevar a cabo investigaciones respecto de herramientas que permitan facilitar el quehacer docente y la apropiación de los conocimientos, así como el desarrollo de competencias en los estudiantes de manera efectiva.

### 4.2.1 Perfil estratégico

Los procesos de investigación deberán realizarse en el PIRC a través de los cuerpos académicos de investigación, los cuales establecen una línea de generación y aplicación del conocimiento a seguir, con el objetivo de lograr un apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje para maximizar el aprendizaje y desarrollo de competencias de los alumnos.

#### **4.2.1.1 Cuerpo académico**

La función sustantiva del PIRC está apoyada por las diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento del cuerpo académico de investigación, las cuales orientarán y fomentarán una mejora del proceso enseñanza-aprendizaje en los temas disciplinares que establece el currículo vigente, multidisciplinares, e inclusive en temas de relevancia como son aprovechamiento, transición, deserción y reprobación. Actualmente el cuerpo académico del PIRC se encuentra conformado por cuatro PTC.

#### **4.2.2 Objetivo**

**1**

Generar, transferir y aplicar conocimiento científico y humanista que atienda las necesidades del entorno del PIRC, fortaleciendo la formación de investigadores capaces de presentar soluciones a las problemáticas y necesidades del NMS.

#### **4.2.3 Orientaciones a largo plazo**

**1**

Generar conocimiento científico, tecnológico y humanista competitivo a escala global y trascendente en los ámbitos regional y nacional.

**2**

Consolidar mediante el registro interno en la UAEIM los cuerpos académicos de investigación.

#### **4.2.4 Política**

**1**

A través de apoyos se favorecerá a los PTC o profesores de medio tiempo definitivos, para incrementar los indicadores de habilitación académica y consolidación de cuerpos académicos.

#### 4.2.5 Estrategias

De fortalecimiento	De aprovechamiento
1. Integrar dinámicamente a los investigadores y cuerpos académicos en las convocatorias de fondos y redes nacionales para la generación, transferencia y aplicación del conocimiento.	1. Establecer programas de trabajo alumno-profesor para publicaciones conjuntas.
De defensa proactiva	De defensa
1. Crear cuerpos académicos de transferencia de conocimiento e innovación para la investigación.	1. Fomentar la investigación inter, multi y transdisciplinaria.

#### 4.2.6 Metas

1	Generar un cuerpo académico de investigación adicional que pertenezca a la Red de Investigación Educativa (REDIE).
2	Lograr dos líneas de generación y aplicación de conocimiento.



#### 4.3 Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma

Todo ser humano debe estar consciente de la cultura, entendida como un conjunto de actividades, conocimientos y costumbres que caracterizan a una sociedad, por ello es importante que en esta etapa en la que los alumnos cursan los estudios de bachillerato, se promueva la difusión de la cultura pues ésta sensibiliza a los seres humanos, les confiere identidad y además es capaz de transformar el sentido de sus actos.

Las sociedades siempre están incorporando nuevas manifestaciones culturales, por ello es necesario fomentar la difusión de éstas. La UAEM nos proporciona recursos para cumplir con la tarea y el objetivo del PIRC será posicionar la cultura como un agente de cambio positivo en la visión y el modo de actuar de la comunidad.

#### **4.3.1 Perfil estratégico**

La Administración 2014-2018 apoyará que la difusión cultural se convierta en un quehacer que humanice, unifique y transforme, mediante la estrategia de inculcarle al alumno que la cultura es parte sustancial de su formación y que no debe ni puede reducirse a actividades meramente recreativas.

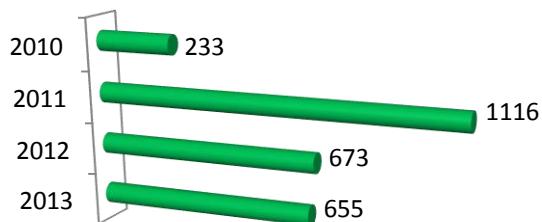
##### **4.3.1.1 Cursos y talleres**

El PIRC seguro está de que los integrantes de la comunidad deben asumir una actitud dinámica en lo referente a la cultura y no limitarse a ser simples espectadores.

En la actualidad se cuenta con 22 talleres en diferentes áreas como son danza, música, pintura, teatro, baile, cine, artes plásticas y manualidades, donde la comunidad tiene la posibilidad de demostrar su talento, su creatividad y habilidad en estas disciplinas.

En los últimos años se ha notado una participación aceptable por parte de los alumnos, como se muestra en la siguiente tabla; en este momento se encuentran inscritos 700 alumnos de nuevo ingreso lo cual demuestra un incremento en el fomento a la cultura.

#### **Alumnos del PIRC participantes en talleres culturales**



Fuente: Agenda Estadística UAEM; 2010-2013

Aunque sí hay interés, es necesario incrementar la participación.

#### **4.3.1.2 Divulgación cultural**

Actualmente el PIRC sólo es usuario de las revistas de divulgación cultural de la UAEM, sin embargo la Administración 2014-2018 pretende que su comunidad participe de manera activa aportando artículos a las revistas en diferentes ámbitos.

#### **4.3.2 Objetivos**

<b>1</b>	Promover la identidad universitaria entre la comunidad.
<b>2</b>	Desarrollar la actividad cultural con enfoque descentralizado, innovador y humanista.
<b>3</b>	Fomentar el intercambio al exterior los aprendizajes adquiridos en los grupos culturales.

#### **4.3.3 Orientaciones a largo plazo**

<b>1</b>	Rescatar y promover los valores artísticos, científicos y humanistas que caracterizan al PIRC.
<b>2</b>	Sensibilizar a la comunidad en la apreciación, respeto y conocimiento del patrimonio cultural de la entidad y del país.
<b>3</b>	Contar con infraestructura adecuada para desarrollar actividades artístico-culturales.
<b>4</b>	Promover a los escritores jóvenes mediante el programa editorial.
<b>5</b>	Incrementar en número y calidad las exposiciones artístico-culturales derivadas de los talleres.

#### 4.3.4 Políticas

<b>1</b>	Se promoverá en todo momento los valores y la identidad universitaria.
<b>2</b>	Se actualizarán constantemente los cursos que se imparten, en función a las necesidades y gustos de la comunidad.
<b>3</b>	Se gestionará la asignación en resguardo de patrimonio cultural de la UAEM al PIRC.
<b>4</b>	Se manejará de forma ética y responsable el patrimonio cultural asignado al PIRC.

#### 4.3.5 Estrategias

De fortalecimiento	De aprovechamiento
<ul style="list-style-type: none"><li>1. Difundir y promover los proyectos artístico-culturales a la comunidad.</li><li>2. Adecuar la infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico-culturales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>1. Realizar campañas de difusión para ampliar la cobertura.</li><li>2. Ampliar la gama de actividades artístico-culturales.</li><li>3. Difundir los derechos culturales universales.</li></ul>
De defensa proactiva	De defensa
<ul style="list-style-type: none"><li>1. Difundir la normatividad en materia de difusión cultural.</li><li>2. Propiciar ambientes culturales y científicos entre la comunidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>1. Solicitar asesoría jurídica en materia cultural con la instancia correspondiente.</li></ul>

#### 4.3.6 Metas

1	Lograr que al término de la Administración 6400 alumnos hayan participado en talleres artístico-culturales, de apoyo académico y otros (sociedad, comunidad universitaria y grupos vulnerables).
2	Realizar 8 exposiciones de patrimonio cultural, científicas y muestras artístico-culturales durante la Administración.
3	Impulsar la adecuación y creación de infraestructura cultural durante la Administración.
4	Participar en los festivales del arte y la cultura universitaria de la UAEM de manera anual.
5	Lograr que de manera anual una persona participe en cursos de especialización para promotores culturales.
6	Llevar a cabo durante la Administración 4 programas artístico-culturales en coordinación con la sociedad.
7	Promover durante la Administración la participación de un integrante de la comunidad como promotor de la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura “José Antonio Álvarez”.
8	Llevar a cabo 2 concursos de creación artística durante la Administración.
9	Organizar 2 jornadas universitarias de divulgación científica durante la Administración.
10	Participar en 4 ciclos de conferencias: “Academos”, “Sexo y Educación: más allá de lo trivial”, “Palabra de Ciencia” y “Jugando a la Ciencia” durante la Administración.
11	Llevar a cabo durante la Administración 4 presentaciones de libros.
12	Contar con 2 libros editados por profesores del PIRC avalados por la UAEM al término de la Administración.
13	Participar de manera anual en la revista digital para el NMS.
14	Realizar durante la Administración 2 jornadas teatrales.
15	Impartir durante la Administración 2 conferencias y seminarios culturales.

<b>16</b>	Contar al término de la Administración con 6 espacios escultóricos.
<b>17</b>	Tener al término de la Administración 2 espacios para talleres culturales.



#### 4.4 Extensión y Vinculación solidaria, eficaz y eficiente

El quehacer universitario en colaboración con la sociedad tiene que verse reflejado de tal manera que las actividades incidan en ésta; por ello, la extensión y vinculación son funciones sustantivas encargadas de esto. El aporte que puede realizar la comunidad del PIRC a los diversos sectores que integran la sociedad es de gran importancia, por ello se deben fortalecer programas de interacción como corresponde a un organismo esencialmente humanista.

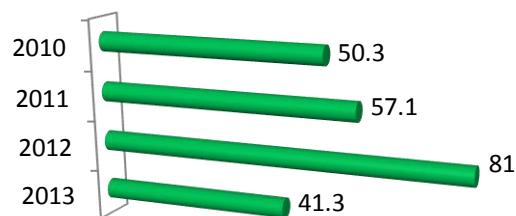
#### **4.4.1 Perfil estratégico**

El PIRC considera esencial extender la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología con orientación humanista para mantener una estrecha interacción con los sectores de la sociedad. Dichos aspectos se acentuarán con la gestión, formulación, fomento e impulso de políticas de proyectos y programas prioritarios vinculados a los servicios que ofrece el PIRC.

##### **4.4.1.1 Becas**

El PIRC conocedor de que uno de los factores que pone en riesgo la estabilidad académica del alumnado es la economía familiar, reconoce la importancia del otorgamiento de becas que no sólo son un elemento para abatir el abandono escolar sino también un estímulo para el mejor desempeño de los alumnos. En el periodo 2010-2013 los alumnos que han recibido algún tipo de beca se observan en la siguiente gráfica.

**% Alumnos del PIRC becados**



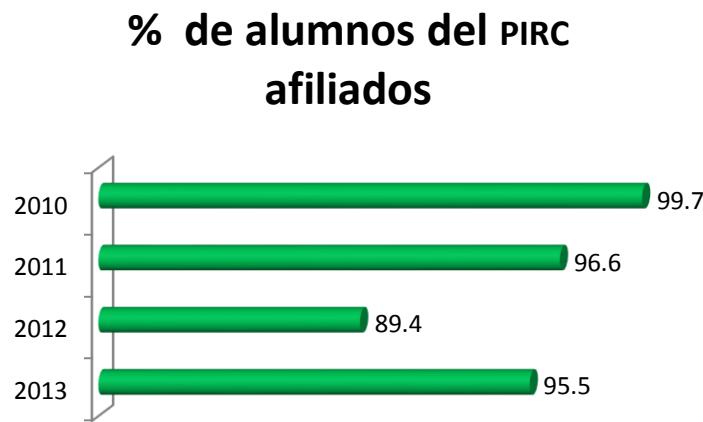
Fuente: Agenda Estadística UAEM; 2010-2013

El PIRC fomentará el apoyo a los alumnos que requieran una beca para promover su permanencia, transición y egreso de los estudios del bachillerato de manera eficiente.

#### **4.4.1.2 Programa de atención a la salud**

El PIRC considera que es de gran importancia el cuidado de la salud para el adecuado desarrollo de cualquier individuo, por tal motivo se participará en campañas de aplicación de vacunas, entrega de preservativos, salud bucal, así como en cualquier estrategia que permita que los jóvenes bachilleres tengan un estilo de vida sano.

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de alumnos del PIRC que tienen acceso al servicio médico.



#### **4.4.1.3 Servicio social comunitario**

El PIRC siempre interesado en el apoyo a los grupos vulnerables, y practicante de los principios rectores que son la solidaridad y la responsabilidad social, ejes fundamentales del humanismo que caracteriza a la UAEM, participa en programas y actividades que generan conciencia entre sus integrantes para favorecer el desarrollo de la sociedad.

Como ejemplo se ha participado en los programas de apoyo que fomenta la UAEM como lo es la colecta invernal, el apoyo a las zonas vulnerables víctimas de

algún desastre natural, la colaboración en colectas organizadas por otras instituciones como Cruz Roja Mexicana, Teletón, por mencionar algunas.

#### **4.4.1.4 Fomento de una segunda lengua**

Actualmente el aprendizaje de una segunda lengua es un elemento esencial en el desarrollo de los estudiantes, por lo que el implementar las estrategias y herramientas necesarias para lograrlo va a constituir una prioridad durante esta Administración.

#### **4.4.2 Objetivos**

<b>1</b>	Vincular eficaz y eficientemente al PIRC con la dinámica de las necesidades sociales.
<b>2</b>	Extender el conocimiento científico, humanista y tecnológico que se genera en el PIRC.
<b>3</b>	Contribuir al desarrollo de los integrantes del PIRC en un marco de equidad de oportunidades, con una perspectiva humanista.

#### **4.4.3 Orientaciones a largo plazo**

<b>1</b>	Realizar actividades de extensión y vinculación en un marco de equidad social para que sean reconocidas como alternativa de promoción y relación del PIRC con su entorno.
<b>2</b>	Capacitar al promotor de extensión y vinculación del PIRC de manera profesional y de acuerdo con el perfil establecido.
<b>3</b>	Gestionar la cobertura de los servicios de las unidades móviles de salud.
<b>4</b>	Operar el programa de becas, estímulos y apoyos bajo criterios de equidad, eficiencia y transparencia, para incidir en aspectos como la permanencia escolar y en los índices de eficiencia terminal.
<b>5</b>	Fomentar el Programa de Salud Integral para los estudiantes ofreciendo servicios de calidad, ampliando la cobertura e impulsando el bienestar integral.
<b>6</b>	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios relacionados con la promotoría de extensión y vinculación.
<b>7</b>	Difundir y participar en el Concurso del Universitario Emprendedor.

#### **4.4.4 Políticas**

<b>1</b>	La atención integral a los estudiantes se brindará bajo criterios de equidad que favorezcan la permanencia, transición y el aprovechamiento académico.
<b>2</b>	Fomentar que todos los alumnos estén afiliados al sistema de seguridad social, y su participación en los programas preventivos de salud.

#### 4.4.5 Estrategias

<b>De fortalecimiento</b>	<b>De aprovechamiento</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Llevar a cabo el programa de salud integral para los integrantes de la comunidad.</li><li>2. Promover la inserción del PIRC en el programa de servicio comunitario.</li><li>3. Implementar entre la comunidad un programa promotor del desarrollo de competencias y habilidades que proyecte y facilite la promoción de la cultura emprendedora en los distintos niveles.</li><li>4. Promover la participación de los alumnos en el Concurso Universitario del Emprendedor.</li><li>5. Proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para el dominio de una segunda lengua.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dar seguimiento a la trayectoria de los egresados.</li><li>2. Participar en la capacitación constante del promotor de Extensión y Vinculación.</li></ol>
<b>De defensa proactiva</b>	<b>De defensa</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Promover una cultura de prácticas saludables entre los integrantes de la comunidad.</li><li>2. Fomentar una campaña de comunicación permanente para ofrecer servicios de extensión universitaria.</li><li>3. Participar en el programa universitario de atención a las familias de los alumnos.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Participar en el programa integral de difusión de productos y servicios.</li></ol>

#### 4.4.6 Metas

<b>1</b>	Capacitar de manera anual al promotor de extensión y vinculación.
<b>2</b>	Contar con la participación de 120 alumnos en servicios comunitarios al término de la Administración.
<b>3</b>	Alcanzar durante la Administración un total de 20 alumnos que realicen prácticas y estancias profesionales en el PIRC.
<b>4</b>	Alcanzar durante la Administración un total de 700 participantes en talleres, cursos, pláticas, conferencias y eventos de emprendedores.
<b>5</b>	Contar con 10 profesores certificados en la enseñanza de idiomas al término de la Administración.
<b>6</b>	Contar al término de la Administración con 10 participantes en cursos de lenguas extranjeras y español impartidos por la UAEM.
<b>7</b>	Alcanzar un total de 400 participantes en conferencias sobre interculturalidad al término de la Administración.
<b>8</b>	Otorgar 300 estímulos dirigidos a la eficiencia terminal y permanencia escolar durante la Administración.
<b>9</b>	Gestionar 700 apoyos para el fortalecimiento del perfil académico de los alumnos durante la Administración.
<b>10</b>	Promover la participación de al menos 30 alumnos en eventos científicos, académicos, deportivos, culturales y movilidad estudiantil nacional e internacional durante la Administración.
<b>11</b>	Otorgar becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultural y de investigación al menos al 50% de la matrícula escolar, al término de la Administración.
<b>12</b>	Propiciar la participación de 300 padres de familia o tutores en el programa de vinculación con las familias universitarias durante la Administración.
<b>13</b>	Lograr que al menos 2,000 alumnos participen en el Programa de Salud Integral durante la Administración.
<b>14</b>	Lograr que durante la Administración al menos 1,200 alumnos y egresados participen en el programa de desarrollo de competencias académicas.

## 5. Soporte del trabajo sustantivo



## **5.1 Cooperación para la internacionalización**

Toda institución educativa debe trascender no sólo en su ámbito local y nacional, sino de forma internacional debido a que la educación es un tema de entera globalización que va a permitir mostrar al exterior lo que se está haciendo en beneficio de la sociedad.

La UAEM como institución que imparte educación media superior y superior está interesada en promover intercambios internacionales que permitan tanto al alumnado como al gremio docente enriquecer y demostrar los conocimientos y las competencias que se desarrollan, además de descubrir otras maneras de ser y de pensar.

El PIRC empleará los mecanismos pertinentes que emanen de nuestra Máxima Casa de Estudios para que los docentes y los alumnos se visualicen en el contexto internacional.

### **5.1.1 Perfil estratégico**

El PIRC buscará fortalecer su reconocimiento en el ámbito nacional e internacional como un plantel dedicado en la formación de capital humano altamente competitivo. Promoción convenios

#### **5.1.1.1 Movilidad académica internacional**

Fomentar la participación de alumnos y docentes en la movilidad académica que propone la UAEM es una actividad que se realizará a fin de difundir los conocimientos y competencias de nuestra comunidad.

Actualmente el PIRC ha participado por primera ocasión en un intercambio con el Colegio San Patricio, en España, en donde 5 alumnos acompañados por un docente han presentado un proyecto ante alumnos de otro país.

### **5.1.2 Objetivo**

**1**

Promover la movilidad internacional con otros espacios universitarios nacionales e internacionales.

### **5.1.3 Orientación de largo plazo**

**1**

Fomentar la movilidad académica de alumnos, profesores con el fin de aprovechar y generar el intercambio de experiencias y conocimientos.

### **5.1.4 Política**

**1**

En el PIRC se promoverá la cultura de internacionalización.

### **5.1.5 Estrategias**

<b>De fortalecimiento</b>	<b>De aprovechamiento</b>
1. Fortalecer la movilidad de estudiantes, profesores.	1. Promover la oferta de Programas Educativos Internacionales.
<b>De defensa proactiva</b>	<b>De defensa</b>
1. Promover la internacionalización de integrantes del PIRC como rubro de la cooperación.	1. Promover, fomentar y divulgar programas académicos internacionales.

### **5.1.6 Metas**

<b>1</b>	Lograr la participación de 25 integrantes de la comunidad del PIRC en movilidad internacional con Francia, Italia y España al término de la Administración.
<b>2</b>	Lograr durante la Administración 2 participantes extranjeros en movilidad en el PIRC.
<b>3</b>	Contar durante la Administración con 2 participantes en estancias cortas internacionales.
<b>4</b>	Contar con la participación de 2 extranjeros en estancias cortas en el PIRC durante la Administración.
<b>5</b>	Participar en 2 de las actividades de capacitación en cooperación internacional para el personal durante la Administración.
<b>6</b>	Apoyar la movilidad académica de 2 profesores de la asignatura de inglés durante la Administración.

## **5.2 Administración Moderna y Proactiva Orientada a Resultados y al Financiamiento Diversificado**

La misión del PIRC es ser un espacio académico que forme bachilleres comprometidos con el conocimiento, mediante la gestión óptima de los recursos humanos, materiales, financieros a través de una adecuada planeación y operación.

### **5.2.1 Perfil estratégico**

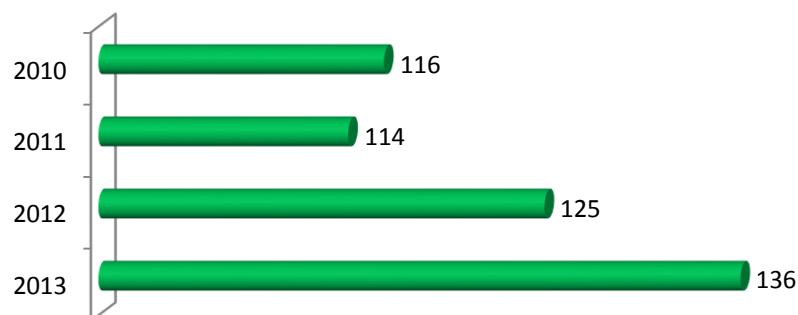
La administración 2014-2018 del PIRC está encaminada a tener una mejora continua para dar cumplimiento efectivo a las funciones sustantivas, mediante la toma de decisiones efectivas.

### **5.2.1.1 Personal**

Parte esencial de nuestra actividad como espacio académico dependiente de la UAEM es el capital humano, por tal motivo el PIRC siempre estará al pendiente de respetar en todo momento los derechos laborales tanto del personal académico como administrativo, buscando capacitarlos y actualizarlos de manera constante.

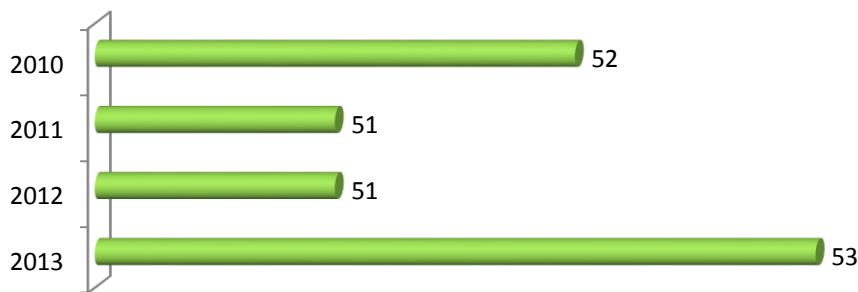
Actualmente el PIRC está integrado por 147 docentes y 49 administrativos, los cuales realizan sus funciones con profesionalismo, eficacia, eficiencia y en pro del alumnado.

**Personal Académico**



Fuente: Agenda Estadística UAEM; 2013-2013

**Personal Administrativo**



Fuente: Agenda Estadística UAEM; 2010-2013

### **5.2.1.2 Infraestructura**

Es fundamental para cualquier institución destinada a la educación contar con la infraestructura necesaria para llevar a cabo sus funciones de manera adecuada, y para el PIRC es primordial tener en óptimas condiciones las instalaciones para el desarrollo de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje y demás actividades que permitan y favorezcan el desarrollo de las competencias.

Para brindar atención a los alumnos, realizar el quehacer docente, el trabajo administrativo y la atención a padres de familia, el PIRC actualmente cuenta con una infraestructura de 10 edificios en los cuales se encuentran 23 salones, 3 laboratorios, 1 centro de autoacceso, 2 salas de computo, 5 bodegas, 2 salones de usos múltiples, 1 auditorio y 1 sala de audiovisuales, 5 módulos de sanitarios para alumnos, además 7 canchas deportivas, 2 estacionamientos, y áreas verdes.

### **5.2.1.3 Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)**

Actualmente la UAEM cuenta con más de 190 procesos certificados ante el SGC, por ello el PIRC al ser usuario de estos procesos está en disposición de apoyar todas y cada una de las mejoras a procesos que permitan brindar un servicio de calidad a los alumnos, docentes, administrativos y padres de familia.

### **5.2.1.4 Equipamiento**

Una de las prioridades del PIRC es garantizar que los alumnos desarrollen competencias, motivo por el cual es fundamental que el equipo de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje sea suficiente.

Actualmente el PIRC cuenta con 229 computadoras de las cuales 180 están conectadas a la red, y 22 a la red inalámbrica; 12 son para uso de profesores, 13 para uso de administrativos y 105 de alumno. Se cuenta con 6,336 títulos en 14,481

volúmenes de material bibliográfico que apoya los planes y programas basados en competencias del Currículo del Bachillerato Universitario (CBU) 2009.

Se cuenta con 4 aulas digitales de las cuales una es fija y las tres restantes son móviles para el quehacer docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. Se ha contado con la participación de profesores en cursos que apoyan el proceso educativo en dicha materia.

### 5.2.2 Objetivo

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Administrar y gestionar de manera eficiente los recursos que brinda la UAEU al PIRC, con estricto apego a la rendición de cuentas y los estándares de calidad. |
|---|--|

### 5.2.3. Orientaciones de largo plazo

1	Asegurar la gestión ordenada y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros con el fin de garantizar el mejor desarrollo de la docencia, difusión de la cultura y extensión y vinculación, todo en un marco de transparencia y rendición de cuentas.
2	Enmarcar todos los procesos de la gestión administrativa en la cultura de la calidad, análisis de eficiencia y uso de las TIC, ubicando a la comunidad en el centro del quehacer del PIRC.
3	Simplificar, agilizar y automatizar los procesos administrativos aprovechando las mejores prácticas organizacionales y de gestión electrónica.
4	Ofrecer en línea los servicios clave para estudiantes, académicos y administrativos.
5	Capacitar sistemáticamente al personal en correspondencia con las aspiraciones del PIRC, especialmente en el aprovechamiento de nuevas tecnologías.
6	Evaluuar el desempeño del personal y ofrecer la capacitación correspondiente para sostener procesos de mejora continua.
7	Contar con infraestructura suficiente, segura y moderna para el desarrollo de las actividades.

#### **5.2.4. Políticas**

<b>1</b>	La capacitación y actualización de alta calidad del personal, será acorde con las exigencias de la sociedad.
<b>2</b>	Los integrantes de la comunidad tendrán acceso a equipos de cómputo, conexión a internet, procesos automatizados y comunicación virtual.
<b>3</b>	En el PIRC se aprovechará la tecnología para modernizar y simplificar los procesos académicos y administrativos.

#### **5.2.5 Estrategias**

<b>De fortalecimiento</b>	<b>De aprovechamiento</b>
1. Garantizar la gestión de recursos de acuerdo a la certificación implementada por la dependencia correspondiente.  2. Promover los servicios administrativos que permiten el desarrollo del PIRC.	1. Gestionar la capacitación al personal de acuerdo con su perfil de puesto y las competencias necesarias.
<b>De defensa proactiva</b>	<b>De defensa</b>
1. Promover la creación de proyectos constructivos que apoyen la acreditación del PIRC ante el SNB, para garantizar la calidad educativa.	1. Fomentar la conciencia sobre el mantenimiento preventivo de la infraestructura e instalaciones.

### 5.2.6 Metas

1	Incrementar 3% la percepción del clima laboral durante la Administración.
2	Implementar y operar los 6 procesos de la nueva versión del Sistema de Control Escolar durante la Administración.
3	Disminuir a 13 la relación de alumnos por computadora durante la Administración.
4	Gestionar durante la Administración la construcción de 1,000 metros cuadrados de obra nueva para uso académico: construcción del área académica para PTC con estacionamiento, remodelación de los salones de usos múltiples para convertirse en el espacio de los talleres culturales, remodelación de la Subdirección Académica, construcción de 4 aulas y 2 salas de cómputo.
5	Gestionar durante la Administración la construcción y remodelación de 1,000 metros cuadrados de obra para uso administrativo: remodelación del DCE, remodelación de enfermería, conclusión del gimnasio.
6	Gestionar al menos 8 servicios de mantenimiento a las instalaciones durante la Administración.
7	Fomentar durante la Administración que al menos 15 trabajadores administrativos mejoren su perfil de acuerdo con competencias laborales.
8	Fomentar durante la Administración que al menos 15 trabajadores administrativos sean formados en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación.

## 5.3 Planeación flexible que Articula, Orienta y Evalúa el Desarrollo

Para que el PIRC alcance a cumplir su misión y visión en el plazo establecido, la planeación es fundamental durante todo momento, empleando los recursos humanos, materiales y financieros para lograr la realización de los objetivos previamente establecidos.

### **5.3.1 Perfil estratégico**

Entendiendo la planeación como el soporte de las actividades del PIRC, mediante esta se logrará un actuar eficiente que contribuya a obtener resultados óptimos que permitan poner en marcha un proceso dinámico y de transformación.

Sin descuidar y retomar los avances de las administraciones anteriores del PIRC, se articularán nuevas iniciativas con la finalidad de dar continuidad y coherencia al proyecto educativo que exige la sociedad.

### **5.3.2 Objetivo**

**1**

Realizar la planeación, organización y valoración de manera participativa y ordenada, enfocada en la obtención de resultados que contribuyan de manera determinante al cumplimiento de los fines institucionales y la mejora del PIRC acorde a las exigencias del contexto actual.

### **5.3.3 Orientaciones a largo plazo**

**1**

Emplear los mecanismos de planeación, evaluación e información estadística.

**2**

Establecer una agenda de proyectos determinantes para el avance.

**3**

Articular el Plan de Desarrollo de la Administración 2014-2018 del PIRC al Plan Operativo Anual, con el Plan General de Desarrollo 2009-2021, y el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017.

**4**

Fortalecer la capacitación del personal responsable de la planeación, evaluación y generación de la información estadística.

### 5.3.4 Políticas

<b>1</b>	La planeación será un ejercicio permanente, participativo, incluyente y corresponsable que oriente y articule el quehacer cotidiano.
<b>2</b>	El programa educativo del CBU 2009 contara con un plan de mejora específico que permita obtener el reconocimiento ante el SNB.
<b>3</b>	El personal de planeación del PIRC habrá de integrarse a la red de planeación institucional.

### 5.3.5 Estrategias

De fortalecimiento	De aprovechamiento
1. Observar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.	1. Ejecutar los mecanismos que vinculen la planeación del PIRC con la planeación institucional. 2. Capacitar al responsable de planeación del PIRC.
De defensa proactiva	De defensa
1. Fomentar la participación del responsable de planeación.	1. Fomentar la participación del Director del PIRC en la dinámica de planeación.

### 5.3.6 Metas

<b>1</b>	Contar al inicio de la Administración con un plan de desarrollo aprobado y alineado al PRDI 2013-2017.
<b>2</b>	Contar con al menos una persona capacitada en planeación, de manera anual.

## 5.4 Comunicación Universitaria para la Consolidación de la Imagen Institucional

La comunicación es fundamental para el trabajo colaborativo, el desarrollo de objetivos y metas. Los integrantes del PIRC consideramos de gran importancia el tener una política que permita una comunicación sin fronteras a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades de manera eficiente.

Existe la disposición de trabajar de la mano de los avances tecnológicos en materia de comunicación para lograr mantener en todo momento una cercanía con todos los integrantes.

### 5.4.1 Perfil estratégico

Con el objetivo de difundir el quehacer institucional del PIRC entre la comunidad universitaria y la sociedad se garantizará, fomentará y respetará el derecho a la información, la libertad de expresión y la participación en las actividades universitarias.

#### 5.4.1.1 Imagen Universitaria

El PIRC orgulloso está de ser un plantel dependiente de la UAEM, por lo que fomentará entre sus integrantes la imagen institucional universitaria, para que cada uno se sienta identificado con su Alma Máter.

#### 5.4.2 Objetivos

1	Consolidar la imagen de la UAEM entre los integrantes del PIRC como una institución humanista, generadora y transmisora de conocimiento, ciencia, tecnología, arte y cultura, y como promotor de estilos de vida saludable.
2	Mantener informada a la comunidad sobre las actividades que se realicen.

#### **5.4.3 Orientaciones a largo plazo**

<b>1</b>	Emplear los diferentes medios de comunicación para dar a conocer las actividades institucionales.
<b>2</b>	Fomentar entre la comunidad los valores humanitarios y la envergadura ética y científica de la UAEM, a través de las TIC.
<b>3</b>	Establecer un diálogo permanente entre los integrantes del PIRC y la Administración 2014-2018.

#### **5.4.4 Política**

<b>1</b>	Para consolidar la imagen y el prestigio del PIRC la comunicación entre los integrantes será eficiente y oportuna, basada en los lineamientos institucionales.
----------	--

#### **5.4.5 Estrategias**

	<b>De fortalecimiento</b>	<b>De aprovechamiento</b>
	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fomentar la divulgación de las actividades que se realizan en el PIRC.</li><li>2. Promover la comunicación entre los integrantes del PIRC mediante las redes sociales.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fomentar la incorporación de egresados del PIRC cuya orientación esté enfocada al sistema de comunicación universitaria.</li></ol>

#### **5.4.6 Metas**

<b>1</b>	Aumentar al término de la Administración 0.5% el número de integrantes del PIRC que conocen Uni Radio.
<b>2</b>	Aumentar al término de la Administración en 1.5% los integrantes del PIRC que conocen Uaemex TV.
<b>3</b>	Lograr al término de la Administración que 80% de integrantes del PIRC conozcan la revista Perfiles HT Humanismo que transforma.
<b>4</b>	Contar con un sonido ambiental al término de la Administración.

## **5.5 Gobierno sensible y seguridad universitaria**

El gobierno es el eje central que guía toda actividad; en el PIRC el H. Consejo de Gobierno tiene como funciones coordinar la conformación y buen desempeño de las diversas figuras que integran la Administración 2014-2018 apegado a la legislación universitaria, además de garantizar a su comunidad la gestión transparente de las acciones y la consecución de sus fines para fortalecer los lazos de identidad, así como la promoción del deporte y la educación física para el desarrollo integral del individuo.

### **5.5.1 Perfil estratégico**

El H. Consejo de Gobierno, sin dejar de apegarse a cumplir y hacer cumplir la legislación universitaria, debe salvaguardar la seguridad personal y patrimonial de su comunidad en un marco de sensibilidad, dialogo, fortalecimiento de la identidad institucional, fomento y práctica de estilos de vida saludable, activación física, cuidado del ambiente y desarrollo sustentable; además debe promover la cultura y los valores democráticos.

#### **5.5.1.1 Actividades Deportivas**

Debido a que la UAEM es una institución promotora no sólo del conocimiento sino de la cultura y el deporte, el PIRC coadyuvará para que esto siga contribuyendo al desarrollo integral de sus alumnos y promoverá la participación de su comunidad en el fomento del cuidado de la salud.

En los XXXIII juegos selectivos universitarios se obtuvo el tercer lugar en béisbol, el segundo lugar en handball femenil, natación femenil, el primer lugar en natación varonil y karate do, lo cual es muestra del talento deportivo con el que cuenta el PIRC.

### **5.5.1.2 Seguridad Institucional, Protección Universitaria y al Ambiente**

El alto índice de inseguridad que se vive en el país propicia que las autoridades educativas, en coordinación con la sociedad y las instituciones que regulan las leyes para garantizar la seguridad, estén en comunicación constante a fin de establecer estrategias que disminuyan los índices delictivos de cualquier índole.

Así la UAEM, preocupada de su comunidad, a través de la Secretaría de Rectoría (SR) y la Dirección de Seguridad Institucional, Protección Universitaria y al Ambiente (DSPUyA) ha implementado programas para mejorar la seguridad, como lo es en el control de acceso mediante el uso de torniquetes peatonales y vehiculares, cámaras de vigilancia y personal de seguridad privada.

La Administración 2014-2018 se apegará a los programas establecidos a fin de contribuir a mejorar la estabilidad integral de su comunidad, atendiendo sus propias necesidades.

### **5.5.1.3 Órganos Colegiados**

El PIRC como organismo académico dependiente de la UAEM debe regir y apegar sus actividades bajo la legislación universitaria vigente a fin de garantizar la armonía entre su comunidad y en consecuencia llevar a cabo todas sus actividades, ya sean sustantivas o adjetivas.

Las figuras que se encargarán de aplicar en buenos términos dicha legislación serán el H. Consejo de Gobierno, en materia de regulación de las funciones, y el H. Consejo Académico, en cuestión de planes y programas de estudio, por ello todos los integrantes del PIRC deberán apegarse a los acuerdos que dichos Consejos emitan.

#### **5.5.1.4 Identidad Universitaria**

Todo integrante de la comunidad debería sentirse orgulloso de pertenecer a la UAEM por ello la Administración 2014-2018 enfatizará en promover la identidad universitaria mediante la participación en actividades artístico-culturales, deportivas, científicas, tecnológicas, pero sobre todo humanistas.

#### **5.5.1.5 Información Universitaria y Transparencia**

El PIRC, al ser un espacio académico dependiente de la UAEM, la cual es una universidad pública, tiene la obligación de: hacer transparentes las actividades y uso de los recursos asignados a fin de que la sociedad tenga confianza de que los recursos se utilizan para el cumplimiento de los fines institucionales.

Ahora se actualiza de manera trimestral el sitio de transparencia de la UAEM y el sitio de transparencia del Estado, cuyo objetivo es brindar información del directorio del PIRC, así como atender cualquier solicitud de información que nos incumba.

#### **5.5.2 Objetivos**

<b>1</b>	Propiciar mejores condiciones de gobernabilidad, transparencia y seguridad.
<b>2</b>	Promover la salud, la cultura física, el cuidado del ambiente y la identidad universitaria.

### **5.5.3 Orientaciones a largo plazo**

<b>1</b>	Afianzar la identidad y el orgullo institucional.
<b>2</b>	Impulsar la cultura del auto-cuidado en temas de salud y seguridad.
<b>3</b>	Consolidar una ética ambiental basada en un estilo de vida ecológico y patrones sustentables de consumo.
<b>4</b>	Impulsar entre la comunidad el cuidado y conservación del entorno natural.
<b>5</b>	Promover estilos de vida sana y posicionar al deporte organizado como un derecho universitario.
<b>6</b>	Responder eficaz y oportunamente a los requerimientos de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales.

### **5.5.4 Políticas**

<b>1</b>	La protección de la comunidad y su patrimonio será una prioridad para la administración actual.
<b>2</b>	La rendición de cuentas garantizará el logro de los objetivos y metas del presente plan de desarrollo en un marco de transparencia.
<b>3</b>	La identidad y el sentido de pertenencia fortalecerán la cohesión institucional.
<b>4</b>	El ejercicio democrático y la pluralidad serán aspectos que den certeza al desarrollo del quehacer del PIRC.

### 5.5.5 Estrategias

De fortalecimiento	De aprovechamiento
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Difundir mecanismos de participación incluyente entre la comunidad para fortalecer la estabilidad del mismo.</li><li>2. Fomentar la identidad y la cultura física a través del deporte.</li><li>3. Ampliar la difusión de la identidad universitaria.</li><li>4. Fomentar la cultura de transparencia.</li><li>5. Participar en curso-taller y conferencias que promueva la UAEM.</li><li>6. Fortalecer el servicio de salud.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer la cultura de prevención, la autoprotección y la denuncia del delito.</li><li>2. Enriquecer la cultura de transparencia en la comunidad del PIRC y la sociedad en general.</li></ol>
De defensa proactiva	De defensa
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Difundir el programa de identidad universitaria para fortalecer el sentido de pertinencia.</li><li>2. Realizar el quehacer en apego a la normatividad de transparencia.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conformar brigadas de protección civil.</li></ol>

### 5.5.6 Metas

<b>1</b>	Realizar durante la Administración 2 procesos para la elección de Consejo de Gobierno.
<b>2</b>	Propiciar durante la Administración la capacitación de al menos 60 integrantes en temas ambientales y de salud durante la Administración.
<b>3</b>	Conformar durante la Administración al menos 2 brigadas en materia de protección civil y del ambiente.
<b>4</b>	Operar al 100% anualmente el proyecto de separación y comercialización de residuos sólidos.
<b>5</b>	Cumplir durante la Administración al 100% con la normatividad ambiental sobre manejo de residuos peligrosos.
<b>6</b>	Realizar durante la Administración 4 campañas de medidas de autocuidado.
<b>7</b>	Presentar durante la Administración 2 crónicas del PIRC aprobadas y publicadas en medios electrónicos o impresos.
<b>8</b>	Lograr al término de la Administración 4 participaciones de la cronista en foros nacionales.
<b>9</b>	Lograr que al término de la Administración 1,000 personas hayan asistido a conferencias sobre identidad universitaria.
<b>10</b>	Participar durante la Administración en 10 concursos anuales de identidad universitaria.
<b>11</b>	Difundir durante la Administración 4 pláticas en el PIRC sobre el fortalecimiento de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas.
<b>12</b>	Apoyar durante la Administración a 2 deportistas de alto rendimiento.
<b>13</b>	Lograr que al término de la Administración 45% de la comunidad participe en programas de cultura física.
<b>14</b>	Participar con al menos 2 deportistas en competencias deportivas nacionales durante la Administración.
<b>15</b>	Asistir a 8 conferencias propiciadas por el CEJU durante la Administración.

## **6. Obligaciones del quehacer institucional**



## **6.1 Marco jurídico y legislación universitaria**

Es de vital importancia que las funciones académicas, administrativas y de gobierno estén reguladas bajo un marco jurídico actualizado, para que las acciones que se realicen en el PIRC sean apegadas a la norma, no exista la trasgresión de la misma por parte de ningún integrante de la comunidad del PIRC, así como la prestación de los servicios de manera correcta para cumplir con los fines institucionales en una actitud de respeto.

### **6.1.1. Perfil estratégico**

La educación impartida en la UAEM necesita ir acorde a los retos y desafíos que la sociedad le impone, por lo que se deben realizar los ajustes ineludibles para estar siempre apegados al respeto de los derechos de todos los universitarios.

En el PIRC siempre se garantiza el respeto a los derechos de la comunidad universitaria que lo integra a fin de tener permitir un ambiente de respeto y armónico.

#### **6.1.1.1 Legislación Universitaria**

El eje que regula toda conducta y actividad en la UAEM es la legislación universitaria, por lo que el funcionamiento, organización de las estructuras académicas, administrativas y de gobierno del PIRC deberán estar apegadas a la norma, buscando siempre una correlación entre prerrogativas y deberes de los integrantes de la comunidad.

Actualmente el PIRC se encuentra regulado por el Reglamento de la Educación Media Superior el cual fue aprobado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria celebrada el 31 de agosto de 2005.

#### **6.1.2. Objetivo**

**1**

Realizar campañas de difusión entre la comunidad universitaria, a fin de estar en posibilidad de aplicar el marco normativo vigente que coadyuve al cumplimiento del objeto y fines del PIRC y la UAEM.

#### **6.1.3 Orientaciones a largo plazo**

**1**

Aplicar las disposiciones normativas que brinden plena confianza jurídica a los procesos que se realizan en el PIRC.

**2**

Fomentar e implementar la difusión de la legislación universitaria vigente en el PIRC.

**3**

Fomentar la cultura de la legalidad y cumplimiento de la legislación universitaria en el PIRC.

#### **6.1.4 Política**

**1**

Aplicar las disposiciones jurídicas correspondientes en los procesos de adquisición, donación o servicio que se llevan a cabo en el PIRC.

### 6.1.5 Estrategias

De fortalecimiento	De aprovechamiento
1. Emplear las TIC para dar a conocer la legislación universitaria a los integrantes de la comunidad universitaria que integra el PIRC.	1. Difundir mediante las TIC las disposiciones jurídicas de manera oportuna entre los integrantes de la comunidad del PIRC.
De defensa proactiva	De defensa
1. Aprovechar la infraestructura tecnológica, así como la red interna para dar a conocer la legislación universitaria en el PIRC para garantizar su adecuada aplicación y observancia.	1. Difundir de manera permanente y constante la norma jurídica de la UAEM en el PIRC. 2. Determinar cuáles son las necesidades prioritarias de las diferentes áreas para hacer un uso pertinente de los recursos.

### 6.1.6 Meta

1

Implementar de manera anual un programa de difusión de la legislación universitaria.

## 6.2 Transparencia y rendición de cuentas

El derecho a la información se encuentra garantizado mediante la transparencia y rendición de cuentas, lo cual resulta en una gestión y administración de recursos adecuadas.

La sociedad actual exige una cultura de acceso a la información, lo cual permite una administración eficaz, limpia, apegada a principios y normas que garanticen un trabajo eficiente.

### **6.2.1 Perfil estratégico**

El PIRC estará en plena disposición de colaborar con la contraloría, que es el órgano rector universitario de control, que conserva y vigila patrimonialmente el techo presupuestal y los procesos administrativos. Respetará los tiempos establecidos por la contraloría universitaria que permitirán que los procesos se lleven a cabo de forma correcta, acorde con las nuevas exigencias de fiscalización en términos de rendición de cuentas y transparencia.

#### **6.2.1.1 Auditorías e Intervención de Control**

Entendiendo que una de las acciones de la contraloría universitaria es el control preventivo, con el objeto de evitar hechos que puedan afectar significativamente el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas, el PIRC está en la posición de atender las recomendaciones que este órgano realice.

La Administración del PIRC se mantiene siempre atenta a las atinadas observaciones derivadas de un proceso de auditoría a fin de solventarlas en tiempo y forma, ya que la intención de estas es mejorar en función a las formas del qué y cómo hacer los procesos en cada una de las áreas.

Actualmente el PIRC ha sido objeto de auditorías integrales de manera anual, con el fin de revisar sus procesos, y se ha procurado atender en tiempo y forma las recomendaciones y observaciones planteadas por la contraloría universitaria.

#### **6.2.1.2 Responsabilidades**

En apego a la legislación universitaria vigente cada uno de los integrantes del PIRC es responsable del cuidado y buen uso de los diferentes bienes asignados para el desempeño de su actividad.

La Administración está comprometida con sus actividades por lo que en todo momento se cumple con las diferentes responsabilidades.

#### **6.2.2 Objetivo**

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Vigilar en apego al marco normativo, el resguardo del patrimonio, el ejercicio transparente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del presente plan con preponderancia del enfoque preventivo orientado al fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas. |
|---|---|

#### **6.2.3 Orientaciones de largo plazo**

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Promover el fortalecimiento del control interno a través de acciones preventivas, que permitan mejorar la operación y transparencia del quehacer del PIRC en apego a la normatividad. |
| 2 | Difundir el conocimiento y apego a las disposiciones normativas, así como el compromiso de la comunidad en el cumplimiento de sus funciones y en su desempeño.                        |
| 3 | Fomentar la cultura del resguardo del patrimonio universitario mediante la transferencia oportuna del mismo.  |

#### **6.2.4 Políticas**

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Cumplir con las disposiciones normativas referentes a las revisiones que se efectúen el PIRC. |
| 2 | Implementar los mecanismos de control preventivo para el buen desempeño de las funciones.     |

### 6.2.5 Estrategias

De fortalecimiento	De aprovechamiento
1. Participar de manera proactiva en los procesos de auditoría en los tiempos establecidos por la contraloría universitaria.	1. Instrumentar acciones preventivas que permitan mejorar los procesos, a fin de reducir observaciones por el órgano de control.
De defensa proactiva	De defensa
1. Solventar de manera oportuna las observaciones emitidas por el órgano de control.	1. Brindar la información necesaria en las auditorías solicitada por el órgano de control según las normas de transparencia y acceso a la información.

### 6.2.6 Meta

1 | Reducir en un 50% el número de observaciones durante la auditoría integral.

## 7. Planeación, ejecución, evaluación y calibración



Para que todo proyecto se lleve a cabo en función de cumplir sus objetivos, misión y visión, así como alcanzar sus metas se requiere de una planeación, que en este caso será estratégica pues permitirá constituir un diagnóstico claro de los elementos y situaciones que enfrenta el PIRC, además se podrán identificar factores que inciden de forma positiva o negativa en el logro primordial de los objetivos. Lo anterior posibilitará la implementación de una estrategia general de desarrollo aprovechando los activos y las oportunidades que el entorno ofrece.

## 7.1 Seguimiento y Evaluación

Con la intención de validar la eficiencia de las estrategias y acciones de los indicadores y metas de resultados plasmados en el presente plan, será necesario llevar a cabo un proceso de seguimiento y evaluación que permita la consecución de estos. Todos los indicadores incluidos en el presente plan es claro que están asociados a un objetivo estratégico, por ello la medición del avance de las metas se verá reflejado en el Programa Operativo Anual (POA), información que será proporcionada por el titular de cada una de las áreas responsables de la ejecución, a través del sistema en línea de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

# Fuentes

## Bibliografía

Curriculum del Bachillerato Universitario 2009 de la UAEM.

Estadística 911 Fin de Cursos 2013-2014.

Estadística 912, 2013.

Nava Altamirano, Fidel (2014) 4º Informe anual de actividades del Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria de la UAEM.

Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.Dr. Eruviel Ávila Villegas Gobernador del Estado de México.

Plan General de Desarrollo Institucional 2009-2021. M. en C. Eduardo Gasca Pliego.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 pág. 60 Enrique Peña Nieto Presidente Constitucional de la República.

Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017. Dr. en D. Jorge Olvera García.

UAEM (2010) Agenda estadística 2010, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

----- (2011) Agenda estadística 2011, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

----- (2012) Agenda estadística 2012, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

----- (2013) Agenda estadística 2013, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Electrónicas

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos “Panorama de la Educación 2013”

<http://www.oecd.org/edu/Panorama%20de%20la%20educacion%202013.pdf>

## Acrónimos y siglas

<b>CBU</b>	Curriculum del Bachillerato Universitario
<b>CDSNB</b>	Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato
<b>CEJU</b>	Centro Juvenil Universitario
<b>COPEEMS</b>	Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior
<b>CONACyT</b>	Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología
<b>COMECyT</b>	Consejo Mexiquense de la Ciencia y Tecnología
<b>DCE</b>	Departamento de Control Escolar
<b>DENMS</b>	Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior
<b>DIDEPA</b>	Dirección de Personal Académico
<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación
<b>DSPUyA</b>	Dirección de Seguridad Institucional, Protección Universitaria y al Ambiente
<b>EGREMS</b>	Examen General para el Egreso de la Educación Media Superior
<b>EMS</b>	Educación Media Superior
<b>ENLACE</b>	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
<b>MCC</b>	Marco Curricular Común
<b>NMS</b>	Nivel Medio Superior
<b>NTIC</b>	Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>PGD</b>	Plan General de Desarrollo
<b>PIRC</b>	Plantel Ignacio Ramírez Calzada
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>POA</b>	Programa Operativo Anual
<b>PRDI</b>	Plan Rector de Desarrollo Institucional
<b>PROED</b>	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
<b>ProlnsTA</b>	Programa Institucional de Tutoría Académica
<b>PTC</b>	Profesores de Tiempo Completo
<b>RIEMS</b>	Reforma Integral de la Educación Media Superior
<b>REDIE</b>	Red de Investigación Educativa
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SGC</b>	Sistema de Gestión de la Calidad
<b>SICDE</b>	Sistema Institucional de Control y Desempeño Escolar
<b>SNB</b>	Sistema Nacional de Bachillerato
<b>SPyDI</b>	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
<b>SR</b>	Secretaría de Rectoría
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>UAEM</b>	Universidad Autónoma del Estado de México



## Anexo

### 1. Docencia para la formación integral y la empleabilidad

No.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Alumnos que egresan que cuentan con un nivel básico de inglés.	ND	20	20	20	20		80
2	Docentes que anualmente se actualizan en su disciplina	20	20	20	20	20		100
3	Docentes que se forman en didáctica disciplinar	0	25	25	25	25		100
4	Matrícula en sistema dependiente	1964	1983	1994	2005	2016		2016
5	Personal capacitado en el Programa de Formación de Directivos de Plantel	ND	1		1		1	
6	Porcentaje de alumnos de 3er año evaluados mediante el EGREMS	20	30	49	50	50		50
7	Porcentaje de docentes formados en programas reconocidos por el CDSNB	80	84	88	92	95		95
8	Porcentaje de deserción escolar por cohorte	ND	19	18	17	16		16
9	Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte	66.4	68.1	68.6	69.1	69.6		69.6
10	Libros leídos de cultura general por alumno	ND	2	2	2	2	2	
11	PIRC acreditado en el Nivel I del SNB	ND		1	1	1	1	
12	Porcentaje de alumnos con resultado Excelente en la prueba ENLACE o similar	ND	19.6	19.6	19.6	19.6		19.6

No.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
13	Alumnos certificados en una segunda o tercera lengua	ND	26	28	28	26		108
14	Matrícula de nuevo ingreso	717	728	739	750	760		760
15	Gimnasio Ignacio Ramírez Calzada	ND			1			1
16	Espacio de exposiciones académicas	ND		1				1

## **2. Investigación innovadora, pertinente y emprendedora**

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Cuerpos académicos de investigación	1	1	2	2	2	2	
2	Líneas de investigación	1	1	2	2	2	2	

### 3. Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Participantes en talleres artístico-culturales, de apoyo académico y otros (sociedad, comunidad universitaria y grupos vulnerables)	700	2100	3500	4900	6400		6400
2	Exposiciones de patrimonio cultural, científicas y muestras artístico-culturales	ND	2	2	2	2		8
3	Impulsar la adecuación y creación de infraestructura cultural	ND			2			2
4	Festival del arte y la cultura universitaria (Cosmo-arte)	ND	1	1	1	1		4
5	Participantes en cursos de especialización para promotores culturales	ND	1	1	1	1	1	
6	Programas artístico culturales en coordinación con la sociedad	ND	1	1	1	1		4
7	Integrantes de la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura “José Antonio Álvarez”	ND	1	1	1	1	1	
8	Concursos de creación artística	ND		1	1			2
9	Jornadas universitaria de	ND	1		1			2

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
	divulgación científica							
10	Ciclos de conferencias: “Academos”, “Sexo y Educación: más allá de lo Trivial”, “Palabra de Ciencia” y “Jugando a la Ciencia”	ND	1	1	1	1		4
11	Presentaciones de libros	ND	1	1	1	1		4
12	Libros editados por la UAEM	ND		1		1		2
13	Revista Digital para el NMS	1	1	1	1	1	5	
14	Jornadas teatrales	ND	1		1			2
15	Conferencias y seminarios culturales	ND		1		1		2
16	Espacios escultóricos	ND		2	2	2		6
17	Espacios para talleres culturales.			2				2

#### 4. Extensión y vinculación solidaria y eficiente

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Personas capacitadas en temas de vinculación	ND	1	1	1	1	1	
2	Integrantes de la comunidad que participan en servicios comunitarios	ND	30	30	30	30		120
3	Alumnos que participan en prácticas y estancias profesionales	ND	5	5	5	5		20
4	Participantes en talleres, cursos, pláticas, conferencias y eventos de emprendedores	ND	175	175	175	175		700
5	Profesores certificados en la enseñanza de idiomas	ND	2	3	3	2		10
6	Participantes en cursos de lenguas extranjeras y español	ND	2	2	3	3		10
7	Participantes en conferencias sobre interculturalidad	ND	100	100	100	100		400
8	Estímulos otorgados a la eficiencia terminal y permanencia escolar	ND	75	75	75	75		300
9	Apoyos para el fortalecimiento del perfil profesional	ND	175	175	175	175		700
10	Apoyos otorgados a alumnos que	ND	8	8	7	7		30

<b>Núm.</b>	<b>Indicador</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Anual</b>	<b>Acumulado</b>
	participen en eventos científicos, académicos, deportivos, culturales y movilidad estudiantil nacional e internacional							
11	Porcentaje de becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultural y de investigación	ND	20	30	40	50		50
12	Padres de familia o tutores beneficiados con el programa de vinculación con las familias universitarias	ND	75	75	75	75		300
13	Alumnos participantes en el Programa de Salud Integral	ND	500	500	500	500		2000
14	Alumnos y egresados participantes en el Programa de Desarrollo de Competencias Académicas.	ND	300	300	300	300		1200

## 5. Cooperación para la internacionalización

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Participantes del PIRC en movilidad internacional con Francia, Italia y España	ND	8	8	9			25
2	Participantes extranjeros en movilidad en el PIRC	ND	1		1			2
3	Participantes del PIRC en estancias cortas internacionales	ND	1	1				2
4	Participantes extranjeros en estancias cortas e el PIRC	ND		1	1			2
5	Actividades de capacitación para el personal universitario en cooperación internacional	ND		1	1			2
6	Profesores de inglés en movilidad académica	ND		1	1			2

## 6. Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Incremento porcentual en la percepción del clima laboral	ND	3	-	3	-	3	
2	Procesos de la nueva versión del Sistema de Control Escolar implementados y operando	ND	-	2	5	6		6
3	Alumnos por computadora	18	17	16	15	13		13
4	Metros cuadrados de obra nueva para uso académico	ND	250	250	250	250		1 000
5	Metros cuadrados de obra nueva para uso administrativo	ND	250	250	250	250		1 000
6	Servicios de mantenimiento a las instalaciones educativas	ND	2	2	2	2		8
7	Trabajadores administrativos universitarios que mejoran su perfil de acuerdo con competencias laborales	ND	4	4	4	3		15
8	Trabajadores administrativos universitarios formados en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación	ND	3	4	4	4		15

## **7. Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo**

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Planes y programa de desarrollo aprobado y alineado al PRDI	1						1
2	Persona capacitada anualmente en planeación	1	1	1	1	1	1	

## 8. Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Porcentaje de integrantes que conocen Uni Radio.	ND	0.5		0.5		0.5	
2	Porcentaje de integrantes que conocen Uaemex TV.	ND	1		1.5			1.5
3	Porcentaje de integrantes que conocen la revista Perfiles HT Humanismo que transforma.	ND	70		80			80
4	Sonido ambiental		1	1	1	1	1	

## 9. Gobierno y seguridad universitaria sensible

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Procesos de elección de consejeros universitarios	1		1				2
2	Universitarios capacitados en materia ambiental y de salud	ND	15	15	15	15		60
3	Brigadas en materia de protección civil y del ambiente	ND	1		1			2
4	Porcentaje de operación del proyecto de separación y comercialización de residuos sólidos	100	100	100	100	100	100	
5	Porcentaje de operatividad de la normatividad ambiental sobre manejo de residuos peligrosos	100	100	100	100	100	100	
6	Campañas de medidas de autocuidado	ND	4	4	4	4	4	
7	Crónicas aprobadas y publicadas en medios electrónicos o impresos	ND	1	1				2
8	Participación del Colegio de Cronistas en un foro nacional anual	1	1	1	1			4
9	Asistentes a conferencias sobre identidad universitaria	125	250	250	250	125		1000

<b>Núm.</b>	<b>Indicador</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Anual</b>	<b>Acumulado</b>
10	Concursos de identidad universitaria	2	2	2	2	2		10
11	Pláticas para el fortalecimiento de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas	ND	4	4	4	4	4	
12	Deportistas de alto rendimiento apoyados (futbol asociación profesional, futbol americano y ciclo olímpico)	ND		1	1			2
13	Porcentaje de integrantes que participan en programas de cultura física	30	40	42	44	45	NA	45
14	Participantes en competencias deportivas nacionales (Universiada, olimpiada y Conadems)	ND		1	1			2
15	Conferencias impartidas por CEJU	ND	2	2	2	2		8

## **10. Marco Jurídico y Legislación Universitaria**

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Programa de difusión de la legislación universitaria	ND		1				1

## 11. Transparencia y Rendición de Cuentas

Núm.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Anual	Acumulado
1	Reducción en porcentaje de la auditoría integral	ND	100	80	60	50		50